



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Secretaría General

«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

COMUNICADO

A la Comunidad Universitaria se le comunica lo siguiente:

Los pagos de los trámites realizados por Secretaría General serán mediante **ORDENES GENERADAS** en el Scotiabank, Banco de Crédito del Perú (BCP) o por medio de NIUBIZ.

Adicionalmente, la generación de la orden de pago se puede realizar de manera presencial o solicitándolo al correo mesadepartes.sg@uni.edu.pe

Lima, 28 de mayo de 2024.

Secretaría General

Nota: Según Oficio N° 456-T-UTC-UNI-2024 a partir del 03 de junio del 2024 se cerrarán indefectiblemente todos los servicios autogenerados en Scotiabank.